

Los españoles consumen una media de 41,68 litros de bebidas refrescantes por persona y año



Noticias

Supone un descenso en el consumo de un 2,1 por ciento, si bien la compra de estos productos en los 10 últimos años muestra un crecimiento ascendente del 44,5 por ciento

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha realizado un estudio sobre el consumo de bebidas refrescantes en los hogares españoles, durante el periodo de junio 2012 a julio de 2013, del que se desprende que el consumo medio de estos productos se sitúa en 41,68 litros por persona y año. Esto supone un descenso del consumo del 2,1 por ciento, si bien el estudio a largo plazo muestra como los consumidores han incrementado la compra de estos productos en un 44,5 por ciento en los últimos 10 años.

El estudio constata que los hogares españoles destinan el 2,3 por ciento del presupuesto para alimentación en bebidas refrescantes, un gasto que también ha disminuido en un 1,5 por ciento debido a la estabilización de su precio medio.

Por establecimientos se constata que 9 de cada 10 litros de bebidas refrescantes se compran en el canal dinámico (Híper + Súper + Tiendas de Descuento), mientras que la tienda tradicional es el canal que más descenso en compra ha tenido.

CONSUMO POR TIPO DE BEBIDAS

Dentro de las **bebidas refrescantes son las Colas** las más consumidas en los hogares, representando el 52 por ciento del total de volumen consumido durante el periodo junio 2012 a julio 2013.

De sus 4 variedades de sabor (Normal, Light, Sin Cafeína y Light Sin Cafeína), la primera es la más consumida con un 53,4 sobre el total de Colas,; le sigue la Cola Light con un 33,1 por ciento, variedad que incrementó su consumo un 2 por ciento con respecto al mismo período del año 2012. Por otra parte, la Cola Light Sin Cafeína, siendo la variedad menos consumida, crece un 2,2 por ciento, mientras que la variedad Cola Sin Cafeína disminuye un 1,6 por ciento.

El perfil de hogar consumidor intensivo de Colas lo componen parejas con hijos y hogares monoparentales, de clases acomodadas y que habitan en ciudades medianas de entre 2.000 y 100.000 habitantes, y cuyo responsable de la compra tiene entre 35 y 49 años.

Andalucía, Castilla La Mancha, Murcia y Madrid son las CCAA que más consumen Bebidas de Cola, en contraposición a La Rioja y País Vasco, que corresponden con las menos intensivas.

Tras las Colas, las **bebidas refrescantes con sabores cítricos (Naranja y Limón)** suponen el 21,1 por ciento del total, siendo el sabor a Naranja el más consumido, con un 14,4 por ciento, mientras que el sabor Limón supone el 6,7 por ciento.

Su consumo descendió un 6,2 por ciento en global, de forma similar para las dos variedades de naranja y limón.

Los hogares más consumidores de bebidas cítricas son los integrados por 4 o más personas, formados por parejas con hijos medianos y mayores, así como los formados por hogares

monoparentales y de clase media. Las Comunidades Autónomas más consumidoras de estos productos son Murcia, La Rioja y Andalucía, mientras que las menos consumidores son Navarra y Valencia.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente